

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2013 PARA LA ELECCIÓN DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO.

En la Universidad Pablo de Olavide, sita en la Carretera de Utrera, km. 1, Sevilla, siendo las 11,30 horas del día 11 de abril del 2013, se constituye la mesa electoral conformada por el Presidente, D. José M^a García Marín, la secretaria, D^a. Macarena Guerrero Lebrón y la vocal D^a. Emma Torres Sánchez en el aula 2 del edificio 7 para la elección de Director del Departamento de Derecho Privado.

Constatada la inexistencia de quórum en primera convocatoria se espera a las 12 h. donde se verifica la presencia de quórum suficiente (cincuenta y nueve de cincuenta y nueve). Se abre la Sesión electoral por parte del Presidente de la mesa, D. Jose M^a García Marín, quien da la palabra a los candidatos por orden alfabético: D. Rafael Gómez Gordillo y D. Bernardo Perriñán Gómez. Ambos candidatos exponen sus programas conforme a las directrices establecidas por la mesa. Acto seguido se procede a la votación y posterior escrutinio dando el siguiente resultado:

D. Rafael Gómez Gordillo: 24 votos

D. Bernardo Perriñán Gómez: 35 votos

Votos en blanco: 0



Se proclama candidato electo a D. Bernardo Perriñán Gómez.

D. Jose M^a García Marín

Presidente de la mesa electoral

D^a. Macarena Guerrero Lebrón

Secretaria de la mesa electoral

D^a. Emma Torres Sánchez

Vocal de la mesa electoral